

POR CORREO

El golpe de Estado militar

De los diarios de Barcelona del viernes día 14 del corriente copiamos los siguientes detalles para completar la extensa información que ya hemos publicado en la sección telegráfica:

El golpe de Estado.—Impresión en Barcelona

La noticia de la actitud adoptada por la guarnición de Cataluña, de acuerdo, al parecer, con las de otras regiones de España, produjo al ser conocida enorme sensación. A las cuatro de la madrugada, a la salida de los periódicos que insertaban el manifiesto suscrito por el capitán general de esta región, el público arrebatada los ejemplares de manos de los vendedores y al avanzar la mañana se agotaron rápidamente las ediciones de los indicados periódicos.

Aparte de la natural expectación producida por la excepcional noticia y de los comentarios suscitados alrededor del trascendental acontecimiento, el aspecto de la ciudad no varió en lo más mínimo del de los días anteriores. Todos los servicios se efectuaron con la mayor normalidad y no se reveló ningún síntoma que exteriorizara el cambio radical sufrido en el orden político. Si alguna diferencia se observó en el aspecto exterior no fue de alteración de la normalidad, antes al contrario, dió una sensación mayor de paz y tranquilidad pues se suprimió el servicio de la guardia civil en las calles y los guardias de seguridad lo prestaron sin carabina.

En telegramas, teléfonos, Delegación de Hacienda y en otros centros oficiales se montaron guardias por fuerzas del ejército.

Como es consiguiente, el radical cambio político dió lugar a muchos comentarios, observándose en muchos sectores de la opinión, desengañados de la actuación de los políticos, el anhelo vivísimo de que le ocurriera constituya eficazmente al resurgimiento patrio. Pero en general, sea por la sorpresa o por la confusión de noticias, se notaba una gran desorientación y una absoluta reserva.

La noche en la Capitanía

Durante toda la noche anterior hubo mucha animación en la Capitanía general, viéndose concurrir por gran número de generales, la mayoría de ellos de paisano y muchos jefes y oficiales. El capitán general celebró extensa conferencia con Madrid y a las dos de la madrugada facilitó a la prensa el manifiesto dirigido al país y al Ejército.

A las cinco de la mañana el capitán general manifestó a los periodistas que a las tres de la madrugada había comunicado por teléfono y telegrama con cinco capitales cuyas guarniciones, comprometidas a secundar el movimiento, habían dado la noticia de haberse éste iniciado.

Parece que se cuenta con la adhesión de las Capitanías de Madrid, Burgos, Zaragoza y Valencia.

Dijo también que había telegrafiado al gobernador militar de Zaragoza el encargo de transmitir al gobernador civil de aquella capital la orden de comunicar al ministro de Fomento la decisión de los militares, rogándole que regresara a la corte.

Por último, añadió, que había remitido, con la anterioridad necesaria, treinta ejemplares del manifiesto a un general residente en Madrid, de reconocido prestigio para que éste les hiciera llegar a su destino.

Se supone que el general aludido por el Marqués de Estella es el general Cavalcanti.

El manifiesto

He aquí el manifiesto firmado por el general Primo de Rivera.

Al país y al Ejército

Espanoles: Ha llegado para nosotros el momento más querido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que en una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmundicias que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevar a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tiene; pero en la realidad se avienen, fáciles y contentos, al turno y reparto y entre ellos mismos designan sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías manías, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está raída y viril a que nos lanzamos por España y por el Rey.

Este movimiento es de hombres: el que no olvida la masculinidad completamente carac-

terizada, que espere en un rincón, sin perturbar, los días buenos que para la patria preparamos. Espanoles: ¡Viva España y Viva el Rey!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelaos, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosos políticos arancelarios por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descomulgada inmoralidad; rastroseras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impedida e inculta; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del programa de las responsabilidades y... por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses merced a la insostenible bondad del pueblo español (una débil e incompleta persecución al vicio del juego).

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mi han depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos que puedan constituir ministerio a nuestro amparo, pero con plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey por el se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentirnos más ambición que la de servir a España. Somos el «Somaten», de legendaria y honrosa tradición española, y como él traemos por lema: «Paz, Paz y Paz»; pero paz digna y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunidad. Queremos un «Somaten» reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el Decreto de organización del «Gran Somaten Español».

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen, nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español hoy la consideración, mañana la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas, ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo) buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronto y justamente, y este lo encargaremos con limitación de plazo, a tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nosotros, sí, queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abrirnos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonrándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sean contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran. El proceso contra don Santiago Alba queda desde luego abierto, que a éste lo denuncia la unánime voz del país y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política, sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no les admite un manifiesto. Nuestra labor será bien pronto conocida y el país y la historia la juzgarán, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

Parte dispositiva.—Al declararse en cada región el estado de guerra el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautarán de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte las familiaridades y comerciales las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y enérgicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionario, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfe, serán preferente atención de los militares en todos sus grados y clases los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ellos signifiquen entregar las tropas a la melicote ni abandonar la misión propia.

Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar sino de jugarse el todo por el todo; es decir, la vida por la patria.

Unas palabras más solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular y la hemos dado fin de organización, para encauzarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos pues que nadie se atravesará con nosotros y por eso hemos omitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados en primer lugar el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías que no hablamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina, pero que bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nazcamos de una indisciplina formal, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestra dogma, y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que como no nos estimula la ambición, sino por el contrario el espíritu de sacrificio tenemos la máxima autoridad.

Y ahora nuevamente ¡Viva España y Viva el Rey!, y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra y que pide al pueblo español confianza y orden, en nombre de los desvelos a su prosperidad dedicados especialmente de éste en que lo ofrece y lo aventura todo por servirle.

Miguel Primo de Rivera

Capitán general de la 4.ª región
Barcelona, 12 de septiembre de 1923.

Las tropas acuarteladas.—Ocupación de servicios públicos

Las tropas de la guarnición estaban acuarteladas desde las doce de la noche habiendo acudido a los cuarteles todos los jefes y oficiales.

Entre cuatro y cinco de la madrugada, comenzaron a salir de los cuarteles retenes de soldados a las ordenes de oficiales, los cuales, cumplieron órdenes recibidas, procedieron a ocupar la Central de Teléfonos de la calle de Aviñó, la administración Central de Correos, la Delegación de Hacienda y algunos otros edificios de carácter público.

Las comunicaciones con Madrid

A las dos de la madrugada quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Madrid, por haberse comunicado en aquella hora la actitud adoptada por los militares.

La hora acordada para el movimiento era la de las cuatro de la mañana pero se adelantó dos horas a consecuencia de una conferencia telefónica que el capitán general tuvo con el ministro de la Guerra.

En efecto, a primeras horas de la madrugada llamó al aparato al marqués de Estella preguntándole «cómo estaba la guarnición de Barcelona». El general Primo de Rivera le comunicó con lealtad lo que ocurría, des horas antes de lo convenido, y a ello se debió la interrupción de comunicaciones.

Ayer mañana, a las diez, se restablecieron las conferencias de prensa, por teléfono y telegrama, sometidas a la previa censura.

El estado de guerra

A las cinco de la madrugada, salieron, de Capitanía general, piquetes de caballería de Montesa encargados de fijar por las

calles y plazas de la ciudad el bando declarando en Barcelona el estado de guerra. Las cornetas no tocaron por no alarmar al vecindario.

Declaraciones del capitán general

El general Primo de Rivera que durante toda la noche de ayer no abandonó un momento la Capitanía general, permaneciendo en su despacho, interrogado por un periodista hizo las siguientes declaraciones:

«Aun con el temor de pecar de prolijos hemos dado a nuestro manifiesto una extensión que nos exime de ampliaciones; pero no está de más que sepan ustedes que nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras sometiéndolas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sin número de empleados supuestos, que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.»

Ni ha habido que imitar el Fazio ni a la gran figura de Musolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el Somaten y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política.

Al disolver las Cortes recogeremos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades y sin más indagaciones, que todo debe estar ya investigado, a estas horas lo semeteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos, que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces. Esperamos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública.

De Africa no diré a ustedes una palabra ni permitiremos que de ello se escriba ni casi se hable. Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero estén seguros que dadas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatorio, el más ineficaz y el más indigno; aunque acaso haya sido el más provechoso para los que le han implantado o al menos desarrollado en gran escala, porque a este antes se dedicaban un par de millones al año y aun menos; pero en los dos últimos los gastos sin justificar pasan de 21 millones y ya ven ustedes lo que se ha progresado en el camino de la paz.

Propósitos de fastidio no traemos, pero si los tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y si alguien se rebela contra nuestro régimen le pagará pronto y caro, es natural consecuencia de nuestro amor a él que nos hará defenderle por todos los medios.

Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar de España, trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios ahorrando oficinas y personal y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la administración central; pero sin que los lazos patrios se relajen ni siquiera se discutan. Bandera una para toda España: la española y en cuanto a los idiomas regionales no los perseguiremos porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España que no se puede consentir, más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el poder público, que transigía con todo lo que representaba idealismo a cambio de no sentir la presión de lo que le interesaba groseramente.

Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el moroso sentimiento catalán de hostilidad a España que tan abandonado y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela y en el púlpito y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado, es decir, por la predicación, y cuando sus manifestaciones sean mal intencionadas o rebeldes entonces las ahogaremos también por la fuerza. Aun estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirle y tener reciprocidad de sentimientos y espero que lo lograré totalmente.

Ni una palabra más por hoy, que mañana les podré decir muchas cosas. Que la prensa, ese noble y desinteresado instrumento de opinión, en España más sentimental y emotiva que en ninguna parte, ayude la labor de esos hombres que lo tenían todo y lo comprometieron todo por servir a su país. Buenas noches, vengan esos manes y a sonar en la grandeza de España.»

El Gobernador militar se posesiona del Gobierno civil

A las cuatro de la madrugada el gobernador militar, general Losada, de uniforme, salió del palacio de Capitanía general dirigiéndose al gobernador civil de esta provincia.

Allí encontró al jefe superior de policía, señor Hernández Mallillas, al que ordenó que se trasladase a la Audiencia, al objeto de

avisar al presidente de la misma, gobernador civil interino, don Miguel de Vera, que debía resignar el sus poderes en favor del propio general Losada, el cual se encargaría, según la parte dispositiva que el manifiesto prevenía, del mando de la provincia.

El señor Vera, sorprendido por la noticia, a la que estaba por completo ajeno, solicitó del general Losada, por teléfono, que le permitiera utilizar el automóvil del Gobierno militar para trasladarse al edificio del paseo de la Aduana, y el uso de la línea oficial para comunicar con Madrid y recibir instrucciones. A ello accedió el general Losada, y al poco rato, el señor Vera penetraba en su despacho del Gobierno civil, ocupado ya por el general Losada.

El señor Vera como previene el legislado, requirió por tres veces al gobernador militar para que abandonase el edificio y ante la negativa del general Losada, redactó un acta, en la que hacía constar que obligado por el gobernador militar, que obraba obediendo órdenes del Capitán general, traspasaba aquél Gobierno de la provincia.

Acto seguido, el señor Vera abandonó el Gobierno civil, dirigiéndose a sus habitaciones del Palacio de Justicia.

El general Losada quedó en el Gobierno civil, donde durante la mañana de ayer procedió al examen de los asuntos pendientes y resolución de los urgentes.

Una alocución

El capitán general dirigió ayer mañana, la siguiente alocución a las tropas de la guarnición:

«Capitanía General de la 4.ª Región.— Como un solo hombre y con una verdadera disciplina ésta sí que es disciplinal la del amor a la Patria, la que bucea en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificarsele todo: vida, aureola, paz familiar... habéis respondido a la orden que os dió cuando estubo cierto de que como pueblo y como ejército sentiais el ansia de socorrer a la madre España... Dios y la Patria os lo pagarán...»

No admito ni por un momento la hipótesis de que el que fué gobierno (pues ya no lo es para nosotros) pretenda lanzar en defensa de sus puestos, aunque quiera cohesionarlo con la defensa de la dignidad del poder público (la dignidad para ejercerla) fuerzas de otras regiones, contra nosotros: ni ellas vendrían, ni si vinieran tendrían la moral que nosotros tenemos para recibirlos.

No hay, pues, más que esperar y resistir hasta ver logrado el bien que ansiamos y caiga sobre el gobierno la responsabilidad de lo que traiga su tenacidad por defender la indefendible.

Por mi parte prefiero legar a mis hijos la guerra agredida por las balas como don Diego de León, que una librea signo de servilismo a los que aniquilaron a mi Patria.

He de hacer por lo menos una salvagedad, el exministro de la Guerra, teniente general don Luis Aizpura, soldado sin miedo y sin tacha en su honor, entiendo que en el puesto que ocupa su deber es el que está cumpliendo. Tengamos para este digno error hasta en nuestros juicios la consideración merecida.

Os saluda orgulloso y satisfecho vuestro general.

Miguel Primo de Rivera

Dicha alocución fué redactada a las cuatro de la madrugada y circulada a las seis.

Se comunica la noticia al gobierno

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, por orden del capitán general señor marqués de Estella, se comunicó al ministro de la Gobernación el siguiente despacho:

«Por orden del capitán general se ha posesionado del Gobierno civil la autoridad militar.»

Estas palabras pasaron sin dificultad, pero no pudo transmitirse la firma «Primo de Rivera», por haber sido cortada súbitamente la comunicación.

Un telegrama del Rey

Se asegura que el capitán general, señor Primo de Rivera recibió ayer un telegrama de S. M. anunciándole que había salido para Madrid y encargándole que velare por la conservación del orden.

Viaje interrumpido

En la Capitanía general se recibió, ya avanzada la madrugada la noticia de que el gobernador civil de Zaragoza, había hecho al ministro de Fomento, señor Portela, la indicación de que regresara a Madrid, indicación que fué acatada por el ex gobernador civil de Barcelona.

Cuando al señor Portela se le comunicó la noticia, estaba descansando, mostrándose sumamente sorprendido de lo ocurrido.

El «break» de Obras públicas en que viajaba, fué desenganchado del convoy, y enganchado en el expreso de Barcelona ascendente.

El telegrama del Rey

La guarnición de Barcelona dirigió un telegrama a S. M. el Rey de salutación y adhesión, rogándole que no conserve a su lado a los políticos nefastos y perniciosos a la patria. Firma dicho telegrama el marqués de Estella, en nombre de la guarnición.

En contestación a este despacho el capitán general recibió ayer otro telegrama de Su Majestad que dice: «Salgo para Madrid, Responde del orden en esa».

El marqués de Estella, contando con la adhesión de la guarnición, está resuelto a persistir en su actitud

Anoche, a las ocho, el capitán general recibió de nuevo a los periodistas, manifestándoles que se había recibido la noticia de la llegada del Rey a Madrid.

Contestando a preguntas de aquéllos, dijo el marqués de Estella que identificado con la guarnición, están resueltos a persistir en su actitud pase lo que pase.

Tenemos absoluta confianza en la bondad y justicia de nuestras aspiraciones, contamos con la adhesión de las otras guarniciones y creemos merecer la confianza de la opinión pública.

Como un periodista le diera la noticia de que el gobierno se proponía publicar un manifiesto contesto que era natural que tratase de defender su actuación, pero que ello no modificaría la actitud que habían adoptado.

Discurso de Primo de Rivera en la inauguración de la Exposición del Mueble

Un diario de Barcelona dice lo siguiente al reseñar la inauguración de la Exposición del Mueble:

«A las cuatro y cinco llegó el capitán general, marqués de Estella, acompañado de los generales Carranza, Mercader y López Ochoa, con sus ayudantes respectivos. Una ovación formidable acogió la llegada del capitán general, quien marchó hacia el interior del edificio en medio de aplausos entusiastas e incandescentes vivas al capitán general, a España, al Rey, al Ejército, a Cataluña y a los hombres honrados. Los concurrentes se apretaban alrededor de él y pugaban por estrechar su mano.

Las autoridades e invitados, después de saludados por el comisario de la Exposición, señor Pich y Pon, pasaron al salón de conferencias, que se llenó por completo.

El alcalde, marqués de Añella, pronunció un discurso en catalán, saludando a las autoridades e invitados y agradeciendo el concurso que todos han prestado.

Terminó con un párrafo en castellano, rogando al capitán general que transmita a S. M. el Rey el agradecimiento de la ciudad de Barcelona por el concurso que ha prestado a la Exposición, en la cual hay hermosas instalaciones remitidas por la real casa.

El capitán general contestó con un vibrante discurso, en el que manifestó que recogía muy agradecido el honroso encargo del alcalde de Barcelona para expresar a Su Majestad el Rey la gratitud de la ciudad por haber aportado todo su entusiasmo a esta obra de cultura, de arte y de trabajo en una de sus más importantes manifestaciones.

Dijo que se complacía en haber oído el discurso bilingüe del alcalde, porque le agrada el habla catalana cuando es la expresión de sentimientos y afectos del alma, aunque le desagrada, como le desagrada todo, cuando se emplea al servicio de perniciosas pasiones.

Después de dedicar elogios al idioma catalán, entonó un himno a la mujer catalana, cuyos ojos bellos y candentes han fundido mi alma—dijo—llenándola de catalanidad. Estoy catalanizado por el cariño que tengo y que he visto que me tiene Cataluña.

Sé muy pocas palabras en catalán, pero me place emplearlas cuando hay ocasión, y por eso al dirigirme a los gloriosos Sometenes, invoqué su lema en su propio idioma: «Pau, pau y sempre pau.»

Terminó diciendo que se felicitaba de que coincidían en una misma fecha la inauguración de la Exposición del Mueble y la aurora de la redención de la patria.

El capitán general, en diferentes períodos de su discurso, fué interrumpido por calorosos aplausos. Al terminar estalló una salva atronadora de ellos, que duró largo rato, oyéndose muchos vivas al capitán general, a España, al Rey y al Ejército. El capitán general dió un viva a Cataluña.

Las autoridades y los invitados recorrieron y admiraron después todas las instalaciones de la Exposición.

En la Casa de la Villa

La canalización de las aguas

Han estado en la Alcaldía, saludando al señor Bades, el Senador don Rafael Pica-vea, el Ingeniero señor Soriano y el abogado señor Núñez de Prado, de la Compañía de Obras públicas de San Sebastián, venidos—días atrás ya anunciamos su viaje—para proseguir la recogida de datos acerca de la calidad y cantidad de las aguas de nuestros manantiales y proceder luego, para someterlo a la aprobación de este Consejo, a la formación de los oportunos proyectos y presupuesto para la realización de la magna empresa de la canalización en Palma.

Un orfeón

Se ha anunciado a nuestro Alcalde accidental la próxima venida a Palma—estarán aquí los días 22, 23 y 24 del actual—del or-

feón «La Popular», de San Celedonio (Cataluña).

La Exposición del Mueble

El señor Bades recibió del Alcalde de Barcelona el siguiente telegrama: «Ayer inauguramos la Exposición del mueble con el mayor de los éxitos, que en parte muy importante debemos agradecer a las bellísimas obras de arte que, procedentes de esa ciudad, figuran en el certamen.—De nuevo, nuestro profundo agradecimiento y los saludos más afectuosos».

Notas de sociedad

De viajes

Para pasar unos días con su familia, anteaer llegó de Barcelona, donde reside, nuestro amigo el Ingeniero de Caminos don Miguel Forteza, acompañado de su distinguida señora.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Arturo Ballester y familia, don Bartolomé Calafell, don Fidente Escoda, don Antonio Vivó, don Sebastián Blanco y señora, don Gabriel Ferrer y don José Ricard.

También salieron el capitán de infantería don Antonio Roca, el Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J., el comandante de caballería don Juan González Moro y don Pedro y don Bartolomé Llebera.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el M. I. señor don Rafael Rosselló, Canónigo de esta Catedral, el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC., el Rdo. don Mateo Bosch, Profesor del Seminario, y la señorita Teresa Fortuny y Moragues.

También han llegado don Ramón Almazón, don José Castellví y señora, don Ignacio Pascual, don Luis Pascual, don Juan Carbenell, don José Font, don Francisco Juliá, don Alberto Colocado, don Juan Pizá y don Eusebio Tejedó.

—Para Ibiza, salió anteaer el joven don Mariano Morell y Oleza.

Petición de una Laureada

Leemos con gusto, en «La Correspondencia Militar», que se está instruyendo el oportuno expediente para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a nuestro paisano, el Teniente de Artillería don Poncio Coll, por su heroico comportamiento en la defensa de Tifarritu.

Fallecimientos

En la villa de Santa María ha fallecido la distinguida señora doña María Rullán Miralles.

Por sus cualidades, la finada era apreciada por cuantos la conocían, y su muerte ha sido muy sentida entre sus relaciones.

D. E. P. Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

—Después de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido don Bartolomé Sabater y Ripoll, persona que gozaba del afecto de cuantos le conocían; habiendo sido su muerte muy sentida.

El Señor acoge en su seno el alma del finado, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

El regimiento de Palma de Escuelas prácticas

Salida para Muro y Santa Margarita

Esta mañana ha salido para efectuar Escuelas prácticas, formando un batallón, el regimiento de infantería de Palma, número 61. El batallón se compone de tres compañías y una cuarta de ametralladoras.

La fuerza en prácticas ha marchado en tres trenes: el primero, con la plana mayor del batallón y la primera compañía del mismo, a las 8:40; el segundo, con la plana del regimiento y las otras dos compañías, a las nueve; y el tercero, con la compañía de ametralladoras, ganado y material a las once.

Los tres trenes debían parar en Muro, y a la llegada debían las fuerzas practicar un reconocimiento de las comunicaciones y luego acampar, después de montar el servicio de seguridad en las inmediaciones de la estación de Muro, donde debía servirse a la tropa el primer rancho.

Terminado éste, debía tocarse maraca y dirigirse el batallón en prácticas ha Santa Margarita.

De la plana mayor del regimiento, asiste el coronel-jefe, don Antonio Jádenes, acompañado del capitán-ayudante, don Félix de Hévia, y de la Zona de Palma, el teniente coronel don Miguel Aguilar.

El cuadro de jefes y oficiales del batallón en prácticas está formado de la siguiente manera:

Plana mayor.—Teniente coronel-jefe, don Miguel Roca; comandante, don Pedro Llopart; teniente-ayudante, don Pedro Canal; capellán, don Luis Vidal Linares; y médico

LA SEÑORA Doña María Rullán Miralles Ha fallecido en la villa de Santa María DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA Q. E. P. D. La familia de la finada suplica a sus amistades una oración para el eterno descanso de su alma, y al mismo tiempo les ruega asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria a las cuatro de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver desde la Estación del Ferrocarril de Palma a su última morada, como también al funeral que tendrá lugar en la Parroquial Iglesia de Santa María el día 18 a las diez de la mañana. No se invita particularmente. El duelo se despidе en la iglesia. Varіes Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

el auxiliar del regimiento de Inca, agregado al de Palma para las Escuelas prácticas, don José Arbona.

Primera compañía.—Capitán, don Francisco Armengol; teniente, don Miguel González, y alféreces, don José Llobet Terrades y don Jaime García.

Segunda compañía.—Capitán, don Pedro Sanchs; teniente, don Juan Barceló, y alféreces, don Jaime Juan y don José Garriga.

Tercera compañía.—Capitán, don Guillermo García; teniente, don Bartolomé Adrover, y alféreces, don Ramón Esteban y don José González.

Y ametralladoras.—Capitán, don Rafael Perelló; teniente, don José Morey, y otro teniente, don Pedro Morey.

Asiste, además, la sección de tren reglamentaria de batallón.

El «Glenifler»

El fuego, sofocado

Ayer de madrugada, fueron llenados de agua los tanques del «Glenifler», siendo luego encallado frente a la Portella, con objeto de sofocar el fuego, cosa que se pudo lograr después de incansables trabajos.

Una vez conseguido dicho objeto, por sus propios medios dicho buque se puso a flote, fondeando en la bahía.

El «Glenifler», saldrá, en breve, para el punto de su destino.

El movimiento militar

El Gobierno civil

El Gobernador civil, señor San Martín facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «El Gobernador recibió del Ministro dimisionario de Gobernación, Duque de Almedávar del Valle, un telegrama dándole cuenta del planteamiento de la crisis.

Recibió también telegrama del exdirector general de Orden Público señor Millán de Priego en el que comunica haberse encargado del Ministerio de la Gobernación y le ruega que continúe en su puesto hasta nueva orden.»

El señor San Martín inmediatamente de recibir el telegrama del señor Millán de Priego le contestó con otro presentándole la dimisión del cargo, si bien anuncia que atendiendo a sus instrucciones continuará desempeñándolo hasta nueva orden.»

No están acuarteladas

Desde el sábado han dejado de estar acuarteladas las tropas de esta guarnición.

Telegramas

Se han expedido los siguientes:

«Presidente Sección política «Fomento Civismo» a general Primo de Rivera.—Madrid.

Convencidísimo que el «salus populi» que fué su bandera de combate será su programa de gobierno, felicite el efusivamente, ofreciendo leal apoyo y no dudando de penetración pueblo y Ejército con más fe que nunca grito ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el pueblo honrado! y hártese ya de justicia.»

«Presidente Sección política «Fomento Civismo» a Director «Acción».—Madrid.

Felicite efusivamente completo triunfo de sus patrióticas campañas. Ahora le toca a V. tomar el the.»

Don Bartolomé Sabater y Ripoll HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D.

Su hermana política, sobrina y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano a las cinco y media de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al turno de misas que se celebrarán en la capilla de las Almas de la parroquial iglesia de Santa Cruz, mañana, martes, de ocho a once, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidе en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente

Quedará establecida la previa censura para la Prensa.

Conforme las órdenes recibidas, el Capitán general, acompañado de su ayudante señor Nadal, ha visitado hoy al Gobernador civil, señor San Martín, comunicándole las disposiciones de la Superioridad.

Poco después, ha llegado el Gobernador militar, general Chaliier, con su ayudante señor Posa, al cual el señor San Martín ha hecho entrega del mando de la provincia.

En seguida se ha hecho la presentación de los empleados al nuevo Gobernador. Este publicará un bando declarando suspendidas las garantías constitucionales en esta provincia.

Salida del general Weyler

Acompañado de su hijo don Valeriano, anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», el jefe del Estado Mayor Central, Excmo. señor Duque de El Rubí, quien se dirige a Madrid.

Pasaron al muelle a despedir al general Weyler el Capitán general de estas islas, señor Fontán; el Alcalde, señor Bades; el Gobernador civil, señor San Martín; el jefe del partido conservador, don José Socias; el ex-senador maurista don Miguel Rosselló Alemany; las principales personalidades del partido weylerista; el Gobernador militar, señor Chaliier; muchos jefes y oficiales de todas las armas y crecidísimo número de amigos políticos y particulares.

Tenga el señor Weyler feliz viaje.

Este Directorio, bajo mi presidencia, funcionará en el Ministerio de la Guerra, al mismo tiempo que los Ministerios, con las personas encargadas, tramitarán con toda rapidez los expedientes y los asuntos respectivos.

Mientras vaya funcionando este régimen, ante sus resultados espero que el país ofrezca hombres nuevos para encargarse de la dirección del Estado.

El decreto creando el nuevo Directorio lo llevaré esta noche, a las ocho, a la firma del Rey.

La huelga de Bilbao, solucionada.—Las provincias, regidas por militares

El señor Millán de Priego, encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, nos recibió a los periodistas, diciéndonos que la huelga de Bilbao terminó al declararse el estado de guerra.

Nos anunció también que hoy quedarán todas las provincias regidas por militares.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

El movimiento militar

Constitución del Directorio

Madrid, 16 (1'00)

Llegada de Primo de Rivera.—Gran recibimiento

A las 9:35 ha llegado, en el expreso de Barcelona, el general Primo de Rivera. Los andenes estaban atestados de militares.

Entre ellos figuraban el Infante don Fernando de Baviera, los generales Marqués de Cavalcanti, Muñoz Cobos, Saro, Dabán, Berenguer (Federice) y Zubia.

Del elemento civil sólo había el encarga-

do del Ministerio de la Gobernación, señor Millán de Priego, y el Secretario del Gobierno civil.

El general Primo de Rivera fué acogido con ensordecedores aplausos.

El general abrazó al Infante don Fernando y luego a los miembros del Directorio.

Se vitoreó a España, al Rey y al Ejército. Acompañado del general Muñoz Cobos, Primo de Rivera se dirigió a la Capitanía general.

En la estación le esperaba también el P. Revilla.

El recibimiento tributado al Marqués de Estella fué entusiasta.

El general habló breves instantes con los periodistas, mostrándose reservadísimo.

Se limitó a decirnos que se dirigía a Capitanía, que a las once iría a Palacio y que a la una nos recibiría en Capitanía.

El general Marqués de Estella, en el trayecto de la estación a Capitanía, fué entusiastamente aplaudido y vitoreado por el enorme público que se agolpaba en las calles.

Diez Primo de Rivera.—Ahera, un Directorio de nueve generales.—Luego, hombres nuevos

Desde Palacio, marchó el general Primo de Rivera a la Capitanía, donde le vimos los

periodistas, diciéndonos el Marqués de Estella:

«El Rey me ha ratificado los Poderes.

En vista de ésto, me propongo constituir un Directorio, que sustituya al actual, formado de nueve generales de brigada designados uno por cada región y de distintas armas, al objeto de que tengan representación todos los cuerpos y todas las regiones.

Este Directorio, bajo mi presidencia, funcionará en el Ministerio de la Guerra, al mismo tiempo que los Ministerios, con las personas encargadas, tramitarán con toda rapidez los expedientes y los asuntos respectivos.

Mientras vaya funcionando este ré-

gimen, ante sus resultados espero que el país ofrezca hombres nuevos para encargarse de la dirección del Estado.

El decreto creando el nuevo Directorio lo llevaré esta noche, a las ocho, a la firma del Rey.

La huelga de Bilbao, solucionada.—Las provincias, regidas por militares

El señor Millán de Priego, encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, nos recibió a los periodistas, diciéndonos que la huelga de Bilbao terminó al declararse el estado de guerra.

Nos anunció también que hoy quedarán todas las provincias regidas por militares.

Primo de Rivera en Capitanía

Al llegar a la Capitanía general, el Marqués de Estella se reunió con el Directorio militar y con el Duque de Tetuán.

Durante la conferencia, salió un ayudante del general, que dijo iba, por encargo del Marqués, a avisar a los generales Aizpuru y Bermúdez de Castro que le aguardasen en el Ministerio de la Guerra.

Al Ministerio de la Guerra y a Palacio.— El Duque de Tetuán, Gobernador de Madrid.

A las once salió de Capitanía el general Primo de Rivera, quien nos dijo lo siguiente:

«He ordenado al Duque de Tetuán que se encargue del Gobierno civil de Madrid.

Ahora voy al Ministerio de la Guerra, y luego me dirigirá a Palacio.

A las cuatro de la tarde me reuniré de nuevo con el Directorio en el Ministerio de la Guerra.

No hay lista

Los generales Saro y Berenguer (Federido), hablando, a su salida de Capitanía, con los periodistas, nos negaron que el general Primo de Rivera llevara a Palacio la lista del nuevo Gabinete.

El Capitán general en Palacio

A las 11:20 llegó a Palacio el Capitán general, señor Muñoz Cebos, quien nos anunció que a las doce llegaría Primo de Rivera.

Nos dijo también que iba a recibir órdenes del Rey, añadiendo después:

—Nada sé de la reunión celebrada en Capitanía, pues en ella solamente hemos recibido órdenes del general Primo de Rivera.

Estella en Palacio

A las doce, llegó al regio alcázar el general Primo de Rivera, a quien acompañaban el Gobernador militar y al Director general de Orden público.

Nos dijo el general:

—No me detengo, pues me espera el Rey. A la salida, hablaré con Vdes. en Capitanía.

Sale Muñoz Cebos

A las 12:05 salió de Palacio el Capitán general de Madrid, diciéndonos:

«Acaba de llegar el general Primo de Rivera.

Yo me voy a Capitanía para despachar, porque ya he dejado de reinar».

Sale Primo de Rivera

A la una salió de Palacio el general Primo de Rivera.

Este se encontró con el general Milans del Bosch, jefe del Cuartel militar del Rey, quien saludó expresivamente al Marqués de Estella.

Manifestaciones de Primo de Rivera.—Los primeros decretos.—De momento, un Gobierno provisional actuará el tiempo que haga falta.

Al encontrarse con los periodistas, el general Primo de Rivera nos dijo:

«Nada puedo manifestarles ahora.

Volveré a las ocho de la noche, para despachar con S. M. el Rey y proponerle los primeros decretos.

Si los aprueba S. M., facilitaré nota de ellos.

La orientación es ya conocida: Se formará un Directorio, compuesto de un general de brigada por cada región y de distintas armas.

Será este Directorio una especie de Gobierno provisional, que actuará hasta que el país nos dé hombres capacitados para constituir un Gobierno definitivo.

Yo seré uno de ese Gobierno definitivo, si tengo la confianza del Rey y si he hecho algo por el país. Si no, los Ministros designarán al Presidente.

El Directorio actuará el tiempo que haga falta».

El despacho en los Ministerios.—Primo de Rivera jurará ante López Muñoz.—A preparar los decretos.

«En los Ministerios—siguió diciéndonos el general Primo de Rivera—, seguirán desempeñando el despacho los empleados más antiguos: Millán de Priego, Espinosa de los Monteros, Valenciano, etc. etc.

Ya lo saben Vdes.

En el Ministerio de la Guerra, se encargará del despacho el actual Subsecretario, general Bermúdez de Castro, y en Marina continuará por ahora el Ministro dimisionario.

Yo juraré ante el Ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. López Muñoz.

Ahora voy a Capitanía.

Luego iré a mi casa, donde me encerraré y tomaré leche y dos huevos, y trataré de dar forma al pensamiento que he expuesto al Rey.

Me queda tiempo para ello hasta las ocho de la noche.

A esta hora tengo que tener preparados ocho o nueve decretos».

Madrid, 16 (1:40)

Los encargados de los Ministerios

Los encargados del despacho en los Ministerios son:

De Gobernación, el señor Millán de Priego.

De Hacienda, el Sr. Illana.

De Fomento, el Sr. Valenciano.

De Gracia y Justicia, el señor Alonso Martínez.

De Trabajo, el señor García Martín.

De Instrucción pública, el señor Pérez Noya.

Y de Estado, el señor Espinosa de los Monteros.

Se exigirán las responsabilidades.—En Marruecos se hará lo que disponga el Estado Mayor: Se suprimirá la Comisaría civil.—Se procesará a Alba y tal vez a Alhucemas.

El general Primo de Rivera ha hecho las siguientes declaraciones:

«Se exigirán las responsabilidades rápidamente, sin esperar la constitución de unas nuevas Cortes.

Las responsabilidades civiles las depuraré una Sala especial que se creará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, según dispone el Código de Justicia militar.

En Marruecos se hará lo que disponga el Estado Mayor.

Desde luego desaparecerá la Comisaría civil.

Si el Estado Mayor lo cree conveniente, se irá a Alhucemas.

Se procesará a Alba.

Si éste huye, se le declarará rebelde, por ser un hombre nefastísimo para la Patria, juzgándosele por múltiples delitos.

Está denunciado por el delito de contrabando en gran escala, por exportaciones ilícitas y por sustracción de nueve millones de pesetas destinadas a Marruecos.

También se le juzgará por los trabajos que realizó para conseguir que el señor Chapaprieta ocupara la cartera de Hacienda, para que le facilitara sus planes.

Si apareciese responsable por alguno de los actos ilícitos de Alba, se enjuiciará también al Marqués de Alhucemas, si bien he de hacer constar que no tengo contra éste motivos para censurarle».

Jura de Primo de Rivera

Por la noche, a las ocho, y con el ceremonial de costumbre, se verificó en Palacio el acto de la jura por el Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Hizo éste el juramento ante el Notario Mayor del Reino, señor López Muñoz, como Ministro de Gracia y Justicia saliente.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de los Duques de Génova.

Asistieron, además del Rey, el Marqués de la Torre, el Marqués de Zarco, y el general Milans del Bosch.

Sólo Primo de Rivera firmará y despachará con el Rey.—En vez de Silvela, Aizpuru.—El Capitán general de Valencia, sustituido.—Los que forman el Directorio

A las nueve de la noche, terminada la jura, salió de Palacio el general Primo de Rivera.

Este nos dijo entonces a los periodistas:

«He propuesto al Rey la constitución de un Directorio militar, no creyéndonos capacitados nosotros para desempeñar las carteras.

He sometido también a la sanción del Rey un decreto por el cual se encarga la designación de un general de brigada por región y de un contra-almirante por la Armada para que formen, bajo mi presidencia, el Directorio militar que ha de actuar.

Yo seré el único encargado de firmar y despachar con el Monarca, como único jefe y presidente de Directorio.

Igualmente ha firmado el Soberano otro decreto sustituyendo al señor Silvela en la Alta Comisaría en Marruecos y nombrando en su lugar al general Aizpuru.

Otro decreto ha sancionado el Rey admitiendo la dimisión al Capitán general Valencia, señor Zabalza, y sustituyéndole por el señor Alvarez Manzano.

He entregado a S. M. el borrador de otros decretos para que los estudie.

Del despacho en los Ministerios de la Guerra, Marina y Estado se encargarán el general Bermúdez de Castro, don Antonio León y el señor Espinosa de los Monteros, respectivamente.

Representarán a las regiones de España en el Directorio:

A la primera, don Adolfo Valle Espinosa.

A la segunda, don Luis Hermoso.

A la tercera, don Luis Navarro.

A la cuarta, don Balbino Rodríguez.

A la quinta, don Antonio Mayendía.

A la sexta, don Francisco Gómez Jordana.

A la séptima, don Francisco Ruiz Portal.

Y a la octava, don Mario Muslera.

Todos ellos son generales de brigada.

A las doce de la noche, volveré yo a recibir a los periodistas».

Llegada de jefes políticos

En el sábdeseo llegaron ayer los señores Sánchez Guerra, Conde de Romanones y Gasset.

Les esperaban en la estación muchos amigos.

Los mentados políticos se negaron a hacer declaraciones.

Únicamente el Conde de Romanones nos

dijo que, enseguida de enterarse de los acontecimientos, retornó a Madrid.

Madrid, 16 (5:30)

Nuevas manifestaciones de Primo de Rivera.—El decreto creando el Directorio.

Otro despacho con el Rey

El Presidente del Gobierno provisional nos ha vuelto a recibir esta madrugada a los periodistas.

Y nos ha facilitado copia del real decreto, con su preámbulo, creando el Directorio militar.

Luego nos dijo:

«Nada más tengo de interés para manifestarles.

Hoy despacharé con el Monarca, y a las doce y media les volveré a recibir en la Presidencia».

El texto del decreto creando el Directorio

En el preámbulo, se justifica la creación del nuevo organismo, y que solamente sea él quien jure, ante los Evangelios, lealtad a la Patria y al Rey.

También se anuncia el propósito de restablecer la Constitución, en cuanto el Monarca acepte el nuevo Gobierno que se le proponga.

El articulado del decreto dice así:

«Artículo primero.—Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio Militar, encargado de la gobernación del Estado.

Artículo segundo.—El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El movimiento militar

El descontento venía de lejos

Con la marcha a Madrid del Capitán general señor Primo de Rivera, la situación creada por el golpe de Estado tiene su principal punto de interés en la Corte.

El descontento del elemento militar venía de lejos: desde el altercado del general Aguilera y el señor Sánchez Guerra en el Salón de Conferencias del Congreso.

Posteriormente han sido tan grandes los desaciertos, se han cometido tantos abusos y chanchulleros tomando por base la campaña de Marruecos, se ha hecho tan poco en favor de la disciplina militar, pues se ha dado el caso de ser indultado al cabo jefe de la sublevación de Málaga, que se convino en ir a un golpe de Estado, el cual fue iniciado por Primo de Rivera y propagado por los generales Cavallanti, Sanjurjo, Martínez Anido y Llussada.

El programa de Primo de Rivera

Los principales puntos del programa de Primo de Rivera, son:

Moralidad administrativa, conquista de Alhucemas, exterminio del separatismo, procesamiento de Alba y reducción de gastos.

El general Llussada y el separatismo

Habiendo el general Llussada con los periodistas acerca del separatismo, dijo:

«Ahora que vamos a entrar en un régimen de sinceridad y de verdad, es preciso que un adjetivo del que se abusa bastante, se emplee como es debido.

Llamar «nacionalista» al «separatista», no puede ser. Nación española no hay más que una, y el que no quiera ser español que lo diga dando la cara y francamente. Los separatistas que queden a un lado. Todos los demás amamos a España y somos españoles».

El proceso contra Alba

Nos consta que los directores del movimiento conocen perfectamente la funesta política que ha venido desarrollando el señor Alba en el Ministerio de Estado, alegando razones relacionadas con la campaña de Marruecos.

El regocijo del pueblo

La opinión honrada de aquí, la que vive de su trabajo limpio de toda mácula, la que lleva ya años con la espalda vuelta al pudriero político y mira con indiferencia a los «vividores» que se revuelven en él, esa opinión es la que tiene hoy puestas banderas en sus balcones en señal de regocijo por lo ocurrido.

Una manifestación y un mensaje

Anoche, en la plaza de Cataluña, frente al Teatro Eldorado, se organizó una manifestación, que con una charanga que tocaba pasodobles, y enarbolando una bandera nacional, se dirigió por las Ramblas y Paseo de Colón a la Capitanía general, frente a cuyo edificio vitoreó a España, al Rey y al Ejército, mientras la música tocaba la Marcha Real.

De la Capitanía general la manifestación se encaminó al Gobierno civil, repitiendo los vivas y el himno.

Después de entregar un mensaje al general Llussada, por la Vía Layetana, calles de Jaime I y Fernando, volvió la manifestación a las Ramblas, dando vivas, disolviéndose en la plaza de Cataluña.

El mensaje de referencia dice así:

«Un grupo de patriotas incondicionales

Artículo tercero.—El Presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente por el Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Artículo cuarto.—Se suprime por esta disposición el cargo de presidente del Consejo de ministros de la Corona y los de subsecretario de la Presidencia y demás ministerios, excepto Estado y Guerra.

Los sueldos y demás devengos consignados en presupuestos para estos cargos, quedarán a beneficio del Tesoro.

Artículo quinto.—En los ministerios en que se suprima el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo, el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ellos, con destino en cada departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiéndolo al acuerdo del presidente del directorio aquellos que, por su importancia, le requieran o exijan su firma, y éste elevará a mi sanción los que proceda».

Circular

El general Primo de Rivera ha dirigido a los capitanes generales y almirante jefes del Estado Mayor Central de la Armada, encargado del despacho del ministerio de Marina, un telegrama circular, en el que se dice que acaba de jurar el cargo de presidente del Directorio y da cuenta de los nombramientos.

Prensa Asociada

españoles, acordamos celebrar esta manifestación de respeto y homenaje al Rey y al nuevo Gobierno.

Nuestro deseo es que reivindique la unidad inquebrantable de la patria y la honra del Ejército que lucha en África y que establezca una era de moralidad y justicia, base necesaria para la reconstitución española.

Hacemos votos al cielo, para que así sea».

El general Llussada contestó que agradece mucho el mensaje, que transmitiría al marqués de Estella, pero que tenía que hacer alguna objeción a las palabras que hacían referencia al Ejército, el cual hace ya tiempo se reivindicó, y si no llegó más lejos, fue porque los gobernantes no le dejaron continuar su obra reivindicadora, ordenando unas veces el avance y otras el retroceso. Y este es uno de los muchos agravios que tenemos recibidos de los políticos.

El general, acompañado de la comisión de manifestantes, se asomó al balcón, dándole vivas al Rey y al Ejército, mientras la charanga tocaba la Marcha Real.

Visita del señor Puig y Cadafalch al Capitán general

En el palacio de la Generalidad se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El señor presidente visitó al capitán general de Cataluña. La conversación se desarrolló en términos de la mayor cordialidad, exponiendo el señor Puig y Cadafalch su concepto personal sobre el momento actual y su posición como hombre civil ante la nueva situación creada por el manifiesto del general. Ha expresado la coincidencia en la crítica del estado actual de España, hecha en el manifiesto, en la que se expone la ficción de vida constitucional y el deseo de remedio que permita a Cataluña y a las regiones de España que lo deseen, vivir en libertad sin otro límite que las características de la unidad estatal que el derecho político fija y es consentimiento universal admitir. Esta solución y la restauración de la administración pública sobre la base de una severa moralidad y estricta justicia tendrán, a no dudarlo, la adhesión íntima de Cataluña, sobrepasando el habitual formulario y estricto respeto a los poderes constituidos.

El general se ha ratificado en su propósito de dedicar su actividad a la resolución del problema interior de España, dando a las regiones toda la fuerza y toda la libertad compatibles con la existencia de una unidad estatal que ha definido en términos bien precisos, creyendo que en esto está la base firme del renacimiento del país, y ha repetido frases de gran amor a la tierra catalana, cuyo problema desea con eficacia resolver».

Campaña moralizadora

El jefe superior de policía, señor Hernández Malillos, dió órdenes severísimas a los comisarios de los distritos para que obliguen a trabajar con mallas cerradas a las artistas de cafés conciertos.

El gobernador manifestó que de incumplirse estas órdenes, impondrá multas, y a la tercera vez, clausurará el local en que se hayan cometido inmoralidades.

«Después, agregó, me meteré con la prensa pornográfica, y veré la que se puede publicar».

Otras noticias

Cheque de tranvías

Anoche, en el Paseo Nacional, frente a la

plaza de la Barceloneta, chocaron dos tranvías de las líneas del Astillero-San Antonio, a consecuencia de haber descarrilado el primero y haberse precipitado sobre el otro vehículo.

Con motivo del choque resultaron con heridas varias personas.

Un atraco

José Munné Sala, de cuarenta y siete años, casado, domiciliado en la calle de Pedro IV, denunció anoche a la policía que al pasar a las 6:45 de ayer tarde por la calle de Lepanto, entre Almagóveres y Pallás, le atacaron tres individuos desconocidos, robándole 1,315 pesetas, varios documentos, unos recibos para el cobro de 5,000 pesetas, cincuenta sellos de correos de 0'25 y 50 de peseta y varios cigarrillos que llevaba en el bolsillo.

Palau Gari

Barcelona, 16 de Septiembre.

El Concurso de ganado en Manacor

En Manacor se celebró ayer el anunciado Concurso de ganado anual, con sus correspondientes secciones de avicultura y ganadería, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y patrocinado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Para asistir al Concurso, se trasladaron a Manacor el Presidente del Jurado don Juan Orlandi y los vocales don Pedro Morell y don Francisco Aguado en representación de la Junta Provincial de Ganaderos; y como vocales técnicos don Antonio Bosch, Inspector Provincial de Higiene Pecuaría, y don Antonio Ballester, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

En Manacor fueron recibidos por el Alcalde y concejales don Onofre Pascual y don Jorge Caldentey, estos dos últimos como representantes del Ayuntamiento en el Jurado.

Actuó, también, como técnico en el Concurso, don Gabriel Riera, Subdelegado de Veterinaria de Manacor.

A la hora anunciada se constituyó el Jurado del Concurso, que se instaló en el patio del Convento de Sta. Domingo.

Concurrieron al Concurso de ganado anual varios ejemplares, presentándose también varios lotes de gallinas, conejos y pavos, de todo lo cual daremos cuenta detallada en el número de mañana, toda vez que hoy nos lo impide el exceso de original.

Teatrales

Lírico

Dos obras rechazables se representaron anoche en el Lírico: «Embrujamiento» (estreno), de «Parnemo», y el entremés «Sin vocación»; esta última es irreverente.

Esta noche se celebrará la función en homenaje a Santiago Rusiñol.

Se pondrá en escena el drama «El Místico», del que es autor el señor Rusiñol. Antes de la obra pronunciará breves frases sobre el autor el vate don Juan Alcover, y en uno de los entreactos el periodista madrileño don Tomás Borrás y el eminente actor Enrique Borrás leerán algunos versos del autor y otros alusivos al acto.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San José de Cupertino, C. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción a Ntra. Señora de los Dolores.—Exposición a las seis. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Guillermo Oliver, Beneficiario Real de la S. I. C. B. y Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco a la impresión de las Llagas de S. Francisco (Oratorio de la Hermandad). Exposición a las siete, a las diez, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y tres cuartos rezos de la Corona, adoración de las Llagas, sermón por el Rdo. P. Antonio Méjer y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en S. Nicolás.

Suelos y noticias

Tormenta

Anoche, sobre las once y cuarto, se desencadenó sobre esta ciudad fuerte tormenta, acompañada de relámpagos y truenos.

El aguacero, abundantísimo, duró un cuarto de hora.

En el Instituto

Esta mañana, a las nueve, han empezado en este Instituto los exámenes de «Geografía general y de Europa», y a las once los de «Lengua latina (primer curso)».

Del puerto

El sábado llegó a nuestro puerto el buque porta-submarinos «Kanguro» el cual salió para la mar al poco rato de haber llegado.

Mañana es esperado de Barcelona, listo ya de la reparación de que ha sido objeto en aquel puerto, el vapor «Rey Jaime I».

Ha llegado de dicho punto el vapor «Mallorca».

Viaje de compras

Anoche salió para el Continente, en viaje de compras, el dueño de la sastrería «Mercadal» don Bartolomé Mercadal.

Libro

Acaba de publicarse el tomo 2.º de la interesante obra de Frassinetti «Explicaciones de L'Evangelio al Poble» traducida por don Lorenzo Riber Pbro.

Instituto General y Técnico de Baleares

Mañana martes, día 18, a las 9, se verificarán exámenes de «Preceptiva Literaria y Composición».

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO
 El vapor Montevideo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Arnús saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Atrica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Legaspi saldrá el 1 de Coruña para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 6 de Septiembre para Manila y Puertos de China y Japón.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor G. de Cádiz saldrá el 1 de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 2 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmorralzadora de perniciosas ilustraciones. Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e inescapables procesos. Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens». Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.» Precios de suscripción (pago anticipado) España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 ptas.—América, 30. La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o propagarla.

GRAN SURTIDO DE Específicos Nacionales y Extranjeros

Breguería de Hijo de José Juan Calle de la Marina, n.º 29

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el 23 de Septiembre el vapor **Catalina**
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de Septiembre el vapor **Cádiz**
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 5 y 6.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en Palma **Gabriel Bulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única prueba dada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Insuficiencia», «Convalecencia», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor: Farmacia de I. Puchades, Plaza de la Luz, Barcelona.

Imp. LA ESPERANZA—Longo, 11.—PALMA

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados; constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarie único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

EGMAR
 DR. ALAMBRE ESTRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson, Houston, Iberica S. A.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, enriestecido, irritado, colérico, injusto y violento. En estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.
 Se vende en todas las buenas farmacias.
 Laboratorio L. Richelet, de Sodán, 6, rue de Edouard, Bayonne (Francia).

Se alquila piso
 A 5 kilómetros de la carretera de Valldemosa. Para informes Centro de Anuncios.

Esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca**
 dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Se alquila en Sóller

Una casa que reúne buenas condiciones cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Centro Anuncios.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santa Domingo, 32, entresuelo**

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13

TELEFONO 3-6-7

TACONES DE GOMA
Codina

Unión 8 PALMA

AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL

VOLCÁN

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias

Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes

Recomiéndase también para gárgaras en la difteria, como desinfectante, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones

PÍDASE EN TODAS PARTES

Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN

DEPOSITARIOS:

J. URIACH & C.º
 Bruch, 49 - BARCELONA